

FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO

Acta No	13	Fecha	2021	Marzo	30	H.I	7:00 am	H.F	9:00 am
Asunto	REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS								
Lugar:	Virtual			Elabora:	Candelaria Lucero Dente				

Miembros asistentes
Andrés Wiesner Collazos
Camilo Isaza Herrera
Luz María Mercado Bernal
Luis Miguel Bermudez
Rocío Arango Giraldo
María Adelaida Perdomo

De manera virtual por la plataforma Zoom, a las 7:00 a.m. del día martes 30 de marzo de 2021, tras la convocatoria comunicada el día 27 de enero por la secretaría general, Candelaria Lucero Dente, se reunió la Junta Directiva de la FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO (“Fundación”).

Además de los miembros arriba mencionados, estaban presentes en la reunión el director general, Esteban Reyes Trujillo; el gerente financiero, Juan José Rodríguez; y la secretaria general, Candelaria Lucero Dente.

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día

Iniciada la sesión se encontraban presentes seis (6) miembros de la Junta Directiva, cuatro principales y dos suplentes, que constituyen una representación del 85,7%, por lo cual hay quórum para que la junta pueda deliberar y decidir válidamente. Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Elección de la comisión del acta
4. Dictamen de la Revisoría Fiscal
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
6. Aprobación del Informe de Gestión 2020

7. Informe del estado de reinversión del beneficio neto correspondiente al año gravable 2019
8. Consideración y votación del beneficio neto correspondiente al año gravable 2020
9. Presentación y aprobación presupuesto 2021
10. Nombramiento de la Revisoría Fiscal
11. Varios
12. Revisión y aprobación del acta

El orden del día presentado fue aprobado por unanimidad.

Los integrantes presentes de la Junta Directiva declaran que conocieron los documentos que serán objeto de autorización de la presente reunión y se declaran informados para deliberar y decidir.

Por solicitud unánime de los asistentes la reunión virtual ha sido grabada.

Se dio trámite a la reunión así:

2. Elección de presidente y secretario

Se designó a Andrés Wiesner Collazos como presidente y a Candelaria Lucero Dente como secretaria de la reunión; fueron elegidos por unanimidad y aceptaron la designación.

3. Elección Comisión del acta

Se designó a Luz María Mercado Bernal, Camilo Isaza Herrera y Rocío Arango Giraldo para conformar la Comisión del Acta; fueron elegidos por unanimidad y aceptaron la designación.

4. Dictamen de la Revisoría Fiscal

Ingresa a la reunión Lorena Velásquez, revisora fiscal, Hermes Rodríguez y Jurely Rojas, en representación de la firma VALPS Consulting.

Lorena Velásquez confirma haber auditado los estados financieros comparativos de FUNDACION TIEMPO DE JUEGO, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En su calificada opinión, los citados estados financieros comparativos auditados, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN TIEMPO DE JUEGO al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, la revisoría fiscal refiere que en las auditorías internas realizadas por VALPS CONSULTING se han realizado algunas observaciones de control, y que todas han sido atendidas por la administración.

A la fecha, existen dos puntos pendientes a tramitar que se verán reflejados en los Estados Financieros del año 2021. A saber:

- Se realizó una nota contable con contrapartida en el anticipo debido a partidas conciliatorias pendientes de identificar por un valor de \$32.870.819 de forma que se ajusta al valor real en las cuentas al finalizar el ejercicio, este ajuste se reversó a primero de enero y se inició un plan de depuración para identificar y subsanar cada una de las partidas que lo componen y que debe finalizar en el mes de abril.
- Se debe evaluar la normativa aplicable para la toma de una provisión en 2021 por los aportes a pensión no cancelados en virtud del decreto 558 de 2020 declarado inexecutable

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 diciembre de 2020

Juan José Rodríguez, gerente financiero presentó los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2020. El Estado de Resultados Integral fue el siguiente:

		<u>Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operaciones continuas			
Ingresos	12	\$ 3.531.382.726	\$ 3.661.874.118
Costo de ventas	13	\$ 0	\$ 209.331.505
Utilidad bruta		\$ 3.531.382.726	\$ 3.452.542.613
Otros ingresos	14	\$ 68.308.127	\$ 205.482.932
Gastos de administración	15	\$ 3.263.784.117	\$ 4.105.908.517
Otros gastos	16	\$ 105.819.392	\$ 74.936.586
Reinversión de excedentes		\$ 0	\$ 430.356.119
Resultados de actividades de la operación		\$ 230.087.344	\$ (92.463.439)
Ingresos financieros	17	\$ 119.812.997	\$ 83.020.290
Costos financieros	18	\$ 29.823.874	\$ 12.032.589
Costo financiero neto		\$ (89.989.123)	\$ 70.987.701
Resultado antes de impuestos		\$ 320.076.467	\$ (21.475.738)
Gastos por impuesto a las ganancias	19	\$ 11.302.660	\$ 5.805.000
Resultado integral		\$ 308.773.807	\$ (27.280.738)

El Gerente Financiero realiza las siguientes observaciones:

- Existe un disponible de COP \$320.087.344 efectivo a 31 de diciembre
- Existen activos financieros por COP \$894.958.247, que incluyen los recursos asignados para la adquisición de sede propia y sus intereses
- Existen unos valores elevados en cuentas por pagar y cuentas por cobrar que se deben cruzar la depuración de las partidas no identificadas que debe finalizar en el mes de abril
- Los EEFF presentan una nota al final de la página 16 que indica la necesidad de evaluar la normativa aplicable para la toma de una provisión por los aportes a pensión no cancelados en virtud del decreto 558 de 2020.

El director general confirma que, a pesar de las dificultades, el resultado del ejercicio financiero fue positivo respecto al año inmediatamente anterior gracias a las medidas de austeridad tomadas en el año 2020. Existe un parte de agradecimiento al equipo de la fundación, el cual estuvo dispuesto a

realizar una reducción voluntaria temporal en su salario para apoyar a la organización, resultando en excedentes que se reinvertirán en la operación misional.

Se aprobaron por unanimidad los estados financieros del año 2020.

Se retiran de la reunión los representantes de la firma VALPS Consulting.

6. Lectura y aprobación del Informe de Gestión 2020

Esteban Reyes Trujillo, director general de la Fundación, presentó el Informe de Gestión del año 2020. Lectura del Informe de Gestión:

https://issuu.com/tiempodejuego/docs/informegestion2020_1

Se aprobó por unanimidad el Informe de Gestión del año 2020.

7. Informe del estado de reinversión del beneficio neto correspondiente al año gravable 2019

El ejercicio resultó en pérdida durante el año 2019 de forma que no hubo lugar a reinversión de excedentes como consta en los respectivos estados financieros y en el acta de la asamblea llevada a cabo el 25 de marzo de 2020.

En cuanto a la asignación permanente establecida en actas anteriores por COP \$799'060.216 destinada a la adquisición de una sede para las actividades de la fundación, dada la imposibilidad de ejecutar el recurso durante el año 2020 se autoriza una prórroga a la dirección general para hacer uso de este durante el año 2021.

De no lograrse la gestión durante el año 2021 se deberá reasignar dicho recurso o prorrogar dicha asignación previa autorización de la DIAN. Se solicita al director general y a la administración presentar en la siguiente junta un portafolio de posibilidades para la inversión inmobiliaria o alternativas para modificar la destinación de la asignación permanente validadas por los abogados tributaristas.

8. Consideración y votación del beneficio neto correspondiente al año gravable 2020

Se solicita a la asamblea aprobar la reinversión de los excedentes del ejercicio 2020 por \$308.773.807 durante el año 2021 para cubrir los costos de operación de la Fundación en el cumplimiento de su objeto social y misional, incluyendo gastos de las distintas regionales y áreas de apoyo.

Se solicitó a la junta directiva autorizar al representante legal y sus suplentes para que realicen el proceso de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN acorde a lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017. La junta directiva, en su calidad de máxima autoridad de la Fundación y de conformidad con lo previsto en el artículo décimo tercero de sus Estatutos, autorizó al representante legal llevar a cabo los trámites necesarios ante las autoridades competentes para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

9. Presentación y aprobación presupuesto 2021

El gerente financiero Juan José Rodríguez presenta el presupuesto para 2021, por valor total de \$2.785 MM.

El presupuesto incluye:

- Reducción importante resultado de la incertidumbre de la coyuntura actual
- Organización por Regionales, Áreas de Apoyo y Negocios Sociales
- Costos fijos

Se conversa sobre la posibilidad de organizar el presupuesto contemplando un mínimo y un máximo, de manera que el mismo permita identificar las posibilidades de crecimiento o ajuste de la operación de la fundación.

El presupuesto 2021 fue aprobado por unanimidad recomendando revisar el procedimiento técnico y metodológico para la construcción de presupuesto.

10. Nombramiento del Revisor Fiscal

El Director General solicitó a la junta la ratificación en la Revisoría Fiscal a la Sociedad VALPS CONSULTING S.A.S., identificada con NIT 900.397.876-3, la cual está legalmente representada por el señor HERMES HERNAN RODRIGUEZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.387.040.

La ratificación de la Revisoría Fiscal fue aprobada por unanimidad.

Se conversa, como buena práctica, sobre el cambio de revisoría fiscal tras cierto período. Se propone revisar nuevas opciones para el año 2022.

Se agradece el trabajo de Juan José Rodríguez, gerente financiero, por liderar el área financiera con confianza durante un año de muchos cambios y desafíos.

11. Varios

La Junta Directiva recibió la renuncia de Angela Patricia Sierra Lopera, C.C. 45.057.420, presentada el pasado 10 de marzo.

Debido a la disponibilidad de un (1) cupo principal, se aprueba la designación de Rocío Arango Giraldo, C.C. 1.017.131.154, en calidad de miembro principal. Votación: 4 votos a favor; en este caso Rocío Arango se encuentra impedida para votar.

Se solicita al director general que para la próxima junta directiva del mes de mayo se presente un plan concreto de fechas para el manejo contable y de revisión fiscal, de manera que en el año 2022 los Estados Financieros y los demás documentos que deben ser aprobados en la próxima asamblea, se presenten según los tiempos establecidos en los estatutos.

12. Lectura y Aprobación del Acta

Evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día, siendo las 09:00 a.m. del día 30 de marzo de 2021, se decretó un receso para la elaboración de la presente acta. Terminado el receso mencionado, se procedió con la revisión del acta por parte de los miembros de la comisión de aprobación del acta, la cual fue aprobada.



EL PRESIDENTE
Andrés Wiesner Collazos



LA SECRETARIA
Candelaria Lucero Dente